

Honorable Concejo Deliberante

DE
HUINCA RENANCO
DPTO. GRAL. ROCA
PROV. DE CORDOBA

Visto :

La nota elevada por el D.E. acompañando nota del Colegio Médico de Huinca Renancó, en la cual comunican la designación de los Dres. Juan Carlos Di Battista y Hugo Raúl Saccavino para integrar la Oficina de Saneamiento Ambiental Municipal, y considerando la idoneidad de los mismos, el :

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

O R D E N A

- Art. 1º) Apruebase la designación de los Dres. Juan Carlos Di Battista y Hugo Raúl Saccavino, para integrar la Oficina de Saneamiento Ambiental Municipal.-
- Art. 2º) Comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dado en Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en sesión de fecha 26 de Febrero de 1974

Juan B. Riccardino
JUAN. B. RICCARDINO
SECRETARIO
H. CONSEJO DELIBERANTE



Jorge Alberto Castillo
DR. JORGE ALBERTO CASTILLO
PRESIDENTE
H. CONSEJO DELIBERANTE